

	Pesetas
Año...	2,50
Semestre...	5,00
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 11 de Agosto de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

IX Congreso de la Federación Agrícola

DE CASTILLA LA VIEJA

organizado de acuerdo con la Excm. Diputación Provincial de Soria, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey.

Celebrará sus sesiones los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre 1913

CONVOCATORIA

En el 8.º Congreso Agrícola Regional celebrado en Burgos el pasado año 1912, mereció nuestra ciudad la distinción preciada y honrosísima de ser designada por el voto unánime de los asambleístas para que en ella se reuniese el IX Congreso de la Federación Castellana.

Aceptada con reconocimiento por la Diputación provincial esta designación, y señalada la fecha en que el Congreso había de celebrarse, la Comisión organizadora ha dado comienzo a los trabajos preparatorios, para los que han prestado poderosa y eficaz cooperación y ayuda todos los organismos oficiales de Soria, que comparten con la Diputación la satisfacción y alegría de albergar en esta ciudad, durante algún tiempo, lucida y valiosa representación de toda Castilla.

Confiadamente espera esta Comisión organizadora que el próximo Congreso responda a la brillante historia de los que le precedieron, y para ello, cuenta, en primer término, con que la augusta persona del Rey, dando una prueba más de su amor, a la agricultura y a Castilla, se ha dignado unir su nombre al de esta Asamblea, aceptando su presidencia de honor; después, con el afecto y entusiasmo con que se han apresurado a manifestar su adhesión las demás provincias castellanas, y por último, con la importancia de los temas que han de ser discutidos y que con esta convocatoria se publican, para facilitar su estudio.

Grande es, y reconocida está por todos, la importancia de estas reuniones, dedicadas a difundir útiles enseñanzas, a defender la más importante riqueza de nuestro país, a resolver problemas importantes para el agricultor, el propietario y el ganadero, y a estrechar los lazos de unión entre provincias hermanas. Por eso no duda la Comisión, que a este llamamiento que dirige a cuantos en la provincias de la vieja Castilla se preocupan del fomento y prosperidad de la agricultura, han de contestar todos con entusiasmo, con el mismo que sienten por el engrandecimiento y por la riqueza de la Patria española, cuyo suelo bendito fecunda el labrador con su rudo trabajo.

Los que acudan a nuestro llamamiento no encontrarán entre nosotros grandes comodidades, fiestas espléndidas, rique-

zas de que carecemos, pero sí hallarán sincero y fraternal cariño, y llana hospitalidad de castellanos viejos.

Y ojalá que los resultados que el próximo Congreso ofrezca sean tan beneficiosos para nuestra región y nuestra Patria como grande es el cariño que los Castellanos sentimos hacia esta tierra que pisamos, hacia los pueblos donde nacimos, tierra y pueblos más queridos aún, porque ellos forman el corazón de nuestra Madre España.

Soria 1.º de Agosto de 1913.
—Por la comisión organizadora, el Presidente, Benito Sanz Encabo.

QUESTIONARIO

que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso

1.º Estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal, relacionados principalmente con el aumento de producción de los montes públicos y repoblación de terrenos yermos.

2.º Importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderlo en Castilla.

3.º Estudio del problema arancelario en relación con la producción agrícola y de las bases en que habría de inspirarse la reforma de los actuales aranceles de Aduanas.

4.º (A) Las Diputaciones provinciales y su protección a la agricultura.

(B) Constitución de un centro técnico-económico interprovincial para estudio y fomento de la emigración el alto precio á que ha llegado en algunas provincias el arriendo de yugadas y dehesas.

6.º Ventajas que para la Agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó municipio, por linderos empadrazados de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

7.º Estudio de los resultados prácticos, ventajas ó inconvenientes que han podido apreciarse hasta ahora en Castilla, respecto á la repoblación de los viñedos filoxerados con vid americana.

8.º Política de emigración golondrina.

MISERICORDIA

En los claustros silenciosos del convento milenario,
Cual los lirios que se mueren en el bosque solitario,
Va muriendo lentamente, bella virgen conventual,
Y sus sueños virginales, cual palomas misteriosas
Van volando á las alturas, entre flores y entre rosas,
A parajes que no existen donde es todo amor y paz.

Y á los trémulos fulgores de los cirios crepitantes,
Y á los pies de los altares de las lámparas colgantes
Que iluminan tristemente la augusta mansión de Dios,
Reza extática, absorta, la virgen arrodillada
Sobre el pecho inmaculado las blancas manos cruzadas
Cual si preguntara al cielo qué siente su corazón.

Y en los claustros y en la iglesia, á la par que reza, llora,
Y es que ella, la virgen púdica, siente que su pecho adora,
Y su amor es imposible, algo que quizás no es;
Y nada sus ansias calma, ni satisface su anhelo,
Ignora si sus amores van á la tierra ó al cielo.....

¡Oh! las vírgenes adoran; pero ¿sabe alguien á quien?

VIRGILIO SORIA.

DEL CONCEJO Y SUS EMILES

SESIÓN DEL VIERNES

A las seis y diez se abre la sesión con la asistencia de los señores Gil Ramírez, Aparicio, Oliveros, Medina, Llorente, Vázquez, Lacalle, Robles y Villanueva.

Se aprueba el acta anterior con el voto en contra del Sr. Villanueva para la cesión de la plaza de toros en Octubre.

El Sr. Secretario da lectura á un manifiesto referente á la celebración del IX Congreso Agrícola que se celebrará en Soria, en Septiembre próximo.

El Sr. Vicón dice que la Corporación debe designar á un señor concejal para que en el dicho Congreso desarrolle un tema referente á la riqueza forestal.

El Sr. Llorente manifiesta que, á su juicio, nadie podría desempeñar tal cargo, mejor que el Sr. Alcalde Presidente.

El Sr. Presidente le contesta diciendo que agradece muchísimo la invitación; dice que en esa época tendrá mucho trabajo y que, además, no es persona muy entendida en tal asunto. Creo, sigue diciendo, que nadie más apropiado que el señor concejal que fué al Congreso de Burgos. No es que yo rehuya á desempeñar tal cargo; pues si así lo desea la Corporación lo haré con muchísimo gusto.

El Sr. Gil dice que el Sr. Alcalde sabe perfectamente todo cuanto hace falta en los montes y cree que nadie mejor que el señor Presidente podrá hacerlo.

Invita al Sr. Villanueva para que dé su opinión, puesto que él fué el que estuvo en el Congreso de Burgos.

El Sr. Villanueva dice que este asunto requiere un atento y minucioso estudio, y luego debe designarse al señor concejal que ha de desarrollar el tema.

Como los señores concejales hicieron manifestaciones porque el designado sea el Sr. Alcalde éste dice que si así lo desean lo hará con mucho gusto.

Se dá cuenta de la renuncia de la Alcaldía de Barrio de la Mayor hecha por D. Epifanio La Mata y de la entrada en la misina de D. Timoteo Cosín.

Se acuerda que una Comisión vea y estudie las obras que ha verificado y piensa verificar el señor Otín por ser éstas, según el señor Aparicio, notoriamente perjudicia-

les para los vecinos de dicho señor.

El Sr. Gil pide un mes de permiso, que se le concede.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita hecha á D. Eusebio García para solicitar de él los locales que tiene en la plaza de D. Bernardo Robles, el cual les dijo que por ahora, no puede acceder á sus deseos pero que piensa, muy en breve, establecer el nuevo sistema de enseñanza, llamado del Ave-María, y cuya enseñanza será gratuita.

Se levanta la sesión.

El crimen de Torrubia

Los detalles de última hora, no dan noticia de haber sido hallado el autor ó autores del asesinato del carretero encontrado en el monte de Torrubia, aun cuando datos muy interesantes hacen presumir se esté ya sobre la pista del autor de la muerte del Juan Pío.

La guardia civil de Ciria, tuvo confidencialmente noticia de que Vicente García Sanz, hijo del carretero de Tordesalás, chico de 12 años de edad, había visto la realización del crimen.

El Vicente García, al interrogatorio de la Guardia civil ha contestado, que en efecto, sobre las ocho y media del día 1.º del actual, vió á un hombre vestido con traje de pana, color chocolate, y que usaba chaqueta corta y boina oscura, acercarse al carro á su parte derecha, y hacer dos disparos, guidos y poco después otro, contra la persona que fuese en él. Que no lo pudo reconocer por estar á 300 pasos del lugar del suceso. Que el autor de los disparos se fué luego hacia un corral de encerrar ganado, que está cerca de la carretera y que en la esquina izquierda de él debió dejar ó coger alguna cosa y después volvió al carro, y cogiendo la mula de varas por el cabestrillo izquierdo condujo el carro al vecino monte de Torrubia. Que salió corriendo y no pudo ver más, ni la dirección que el autor pudiera tomar.

Que contó estos detalles al saberse el crimen al administrador de correos y al alcalde de Portillo.

El padre de Juan Pío que sospechó desde el primer momento de un hombre apodado «el Mudo», vecindado en Epila (Zaragoza) y que según manifestaciones del «Habano», tenía resentimientos con ellos por haber hecho un cambio de una mula en el cual creyó quedar engañado «el Mudo», ha dado

noticias de las prendas y objetos que su hijo llevaba y han desaparecido.

El vecino de Tordesalás, Justo Gómez Gaya, que se hallaba segando, dice que vió el carro de Juan Pío y que á unos 200 pasos le seguía un desconocido vestido con blusa azul no muy larga, calzando alpargatas de las llamadas espartañas, que no llevaba calcetines y no puede precisar si cubría su cabeza con gorra ó boina, pero que asegura no ser sombrero; que su estatura era regular, más bien alto, y su edad de 28 á 30 años. Que no iba afeitado y que su pelo de barba era claro.

Las indagaciones de la Guardia civil por conocer las señas de «el Mudo», han dado el resultado siguiente:

Estatura regular, delgado, rubio; pelo de barba muy claro, unas veces lleva blusa y otras traje de pana color café con chaqueta corta y blusa oscura, tiene 30 años de edad y no han podido averiguar su nombre. Las pesquisas por ver si en la época del suceso merodeaba por aquella contornada no han dado resultado.

Las personas que le conocen dicen de él que es sujeto de malas ideas, muy experto y de un carácter violento y decidido.

El caminero Lorenzo Pérez, vió el carro de Juan Pío y á este que iba recortado en el lado izquierdo, y no vió á nadie detras.

Kilómetro y medio de delantera le llevaba el carro de un vecino de Almajano apodado el «Velos» y hora y media después vió pasar el carro de un tal Perico de Ciria.

Esperamos pues, ver pronto descubierto este delito merced á la activísima campaña de la Guardia Civil y Juzgado de Instrucción del partido.

CORREO MADRILEÑO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 10 Agosto de 1913.

De jueves á lunes.

Mal cariz presenta la huelga catalana. La fórmula propuesta por el Gobierno para conjurar el conflicto ha sido rechazada por los obreros, que cada vez se muestran más exigentes.

Parece que dominan dos tendencias entre los huelguistas; unos la mayoría, aspiran á conseguir mejoras económicas exclusivamente, mientras que otros, pretextando esto mismo, lo que persiguen realmente es introducir el desorden y la anarquía, como lo prueba el resultado del reconocimiento que la policía llevó á cabo en un café de la ciudad condal, donde fueron detenidos 23 individuos, los cuales se proponían cortar las líneas telefónicas y telefónicas y levantar las vías férreas, aislando así á Barcelona del resto de España. El plan, como se vé, no podía ser más revolucionario. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad y los restantes están sometidos á la acción judicial.

El gobierno se halla decidido á obrar con toda energía contra aquellos elementos perturbadores y á defender por igual los derechos de todos.

Las noticias recibidas de Barcelona en la madrugada de hoy acusan tranquilidad en la capital catalana. Se ha constituido de nuevo el comité de huelga. Los nueve individuos que lo componen han visitado al Sr. Francos Rodríguez para participarle que se iban á reunir en sesión permanente para tratar de la fórmula del ministro, solicitando un nuevo plazo para tomar una resolución definitiva. El gobernador lo ha concedido, como también el permiso para celebrar un mitin y dar cuenta de su decisión á los obreros. La impresión del señor Francos es de gran optimismo.

—En nuestra zona de Marruecos reina, al parecer, la tranquilidad. Sigue comentándose mucho la dimisión del general Berenguer.

Acerca de este asunto dice anoche «La Correspondencia militar»: «Desde anteayer tenemos nosotros circunstancias y fidedignas noticias acerca del origen y desarrollo de esta cuestión, noticias que no nos parece prudente dar á la publicidad. Solo diremos que ellas son una nueva demostración de la incoherencia y desconcierto de que adolece el alto mando en Tetuán.»

Telegrafían de Melilla que una partida de moros asaltaron la hermosa finca del prestigioso caid Abd el Seíam, de Taferit, quien noticioso de los propósitos de los asaltantes, se aperció á la defensa, resultando muertos seis de aquéllos. La lucha fué ruda sin que los defensores del caid sufrieran baja alguna.

—Según un telegrama de Viena ha terminado la redacción del tratado que ha puesto fin á la guerra balkánica y cuyo documento será firmado hoy. Bulgaria es la que resulta peor librada en esta especie de reparto, pues tras de sufrir una dolorosa mutilación del territorio nacional solo ha logrado, después de perder más de 200.000 hombres y arruinarse económicamente, una faja no muy ancha de terreno al Norte de Macedonia, de escaso valor.

Según cálculos aproximados, los gastos que han originado las dos guerras, son: Turquía, ha desembolsado 900 millones de francos; Grecia, 410; Servia, 350; Bulgaria, 500; Rumanía, 350. Total, 2.500 millones de francos; una tontería de dinero. Además hay que añadir lo gastado por Montenegro, cuyas cifras se desconocen todavía.

De política.

Ayer conferenció el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda, Marina, Guerra y Fomento, y además con el Sr. Lerroux.

En la próxima semana irá al Ferrol el ministro de Marina para visitar las últimas obras de aquel arsenal y los buques en construcción, especialmente el acorazado «España» que está casi terminado. Después marchará el señor Gimeno á San Sebastián y Santander.

El martes se celebrará Consejo de Ministros.

Celébranse conferencias diarias para el estudio del nuevo tratado con Portugal.

Esta tarde, á las cuatro, se reuniría nuevamente el partido socialista para seguir discutiendo si debe ó no continuar su conjunción con los republicanos.

En Gijón se hacen grandes preparativos para recibir al Monarca.

—La «Gaceta» anuncia oposiciones para proveer 15 plazas de topógrafos, auxiliares terceros de Geografía, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los exámenes se verificarán en el próximo mes de Enero.

J. VISÓS Y CAJAL.

Los maestros interinos

Ayer, en una de las aulas del Instituto, se reunieron los maestros interinos y entre los acuerdos más importantes que tomaron figuran los siguientes:

1.º Renovación de Junta cuyos cargos recayeron en los señores González Durán, presidente; García y García, vice; Alcázar y Ruiz, vocales, y Sainz secretario.

Segundo. Suplicar al ministro la inmediata colocación en propiedad de los interinos, con opción á ocupar las plazas desiertas y vacantes en Navarra.

Tercero. Rogar al Rector no se considere excluido á ningún aspirante á interinades mientras no sea nombrado; haciéndose los nombramientos, cual lo hacían en las Juntas provinciales.

Cuarto. Que sean colocados por concurso los interinos posteriores á Julio de 1911.

5.º Autorizar á la Directiva para que de su seno nombre dos individuos que formarán parte de la Junta provincial de la Unión Nacional de rurales.

6.º Que se cree un cuestionario único para las oposiciones á escuelas en toda España.

También acordaron visitar al señor Gobernador civil para hacerle entrega de las conclusiones y dar gracias al Sr. Director del Instituto por su galantería facilitándoles local.

Nosotros por nuestra parte vemos con simpatía tan razonables peticiones y no dudamos, que dada la justicia en que tan sufrida á la vez que modesta clase las inspiran, serán atendidas.

PRUEBAS PRACTICAS

El ahorro colectivo

Una de las manifestaciones de progreso y bienestar de las naciones es el ahorro. y aparte de otras razones, la apuntada es más que suficiente para que prestemos á este interesante asunto toda nuestra atención.

En España, país donde todo se confía al apoyo del Estado, el ahorro está dando una prueba de que se desarrolla en proporciones considerables sin necesidad del apoyo oficial, al amparo solamente de sociedades bien regidas y administradas.

Es innegable que el ahorro en pequeñas cantidades no puede desarrollarse si no es en forma colectiva, para que los beneficios sean inmediatos, y también salta á la vista que en nuestra nación, la mayoría del público no tiene el grado de cultura é ilustración necesarias para que por voluntad espontánea logre realizar un capital por entregas en pequeñas cantidades, for faltar en la mayoría de los casos la fuerza de voluntad necesaria para llegar al fin apetecido.

Estos inconvenientes se salvan mediante un contrato firmado por el que se obligue al suscriptor á pagar una cantidad mensual, y ante el temor de perder lo pagado, se reprimen los vicios y se logra insensiblemente lo que no sería posible conseguir faltando un contrato obligatorio.

Existen en España varias entidades que se dedican á tan noble empresa por el sistema de Tonti, y entre ellas podemos citar como modelo y más antigua á La Mutual Franco-

Española, en cuyo Consejo de Administración figuran personas de muchísimo prestigio, indiscutible garantía para el suscriptor de que la administración se lleva con toda escrupulosidad y de que no ha de sufrir merma alguna su capital por ningún concepto.

La forma del ahorro que practica «La Mutual Franco-Española», por el sistema llamado de Tonti, consiste en formar cada año un grupo ó Asociación, obligándose cada socio al pago de una prima mensual de CINCO á SESENTA pesetas durante diez años, y al finalizar los DOCE años se hace el reparto de los fondos de la Asociación.

Por este sistema resulta que todo socio que ha cumplido el compromiso del pago de sus primas, tiene derecho á todas sus cuotas pagadas, deducidos los gastos y derechos estatuarios.

A la parte que le corresponda de las cuotas satisfechas por los suscriptores cuyos asegurados hayan fallecido durante el curso de la Asociación.

A la parte que le corresponda de las cantidades que ingresen como aumento del capital de su Asociación, y cuyos detalles constan en los Estatutos de la Sociedad.

A la parte que le corresponda de las cuotas pagadas por los suscriptores que hayan abandonado el contrato antes de terminar su Asociación.

A la parte que le correspondr de los intereses acumulados que produzcan los ingresos, y

A la parte que le corresponda de las primas de amortización que correspondan á los valores del Estado que se adquieran, etc., etc.

Enemigos de la propaganda que hacen agentes poco escrupulosos que ofrecen cifras fabulosas en el momento de conseguir un bofetín de suscripción, debemos declarar que por esta forma de acumulación se puede aspirar á obtener un interés del 12 al 15 por 100 de las cantidades entregadas desde el primer mes, consiguiendo por la forma colectiva del ahorro y el sistema adoptado, que la pequeña cantidad de CINCO pesetas al mes reditue tan crecido interés desde el momento de la entrega, obteniendo un beneficio que no puede lograrse manejando capitales crecidos.

No puede negarse que la forma de ahorro *sistema Tonti*, es superior á todas las conocidas hasta la fecha, y que dado el valor actual del dinero, nadie de mostrará que pueda colocarse el pequeño ahorro en mejores condiciones.

Como complemento del sistema de ahorro y para salvar el capital entregado, en caso de muerte del asegurado, funciona la caja de Contraseguro, formada mediante una pequeña prima anual, cuya Caja es repartida todos los años entre los herederos de los socios fallecidos ó beneficiarios designados.

Las Cajas de partidas anuales durante los diez años transcurridos, han dado por resultado la entrega de *mas del doble* de las primas pagadas por el suscriptor.

Un defecto encontramos á las pólizas de las Tontinas, que debemos hacer público con toda lealtad: consiste el defecto apunta lo en que en ningún caso se admite el préstamo con garantía de la póliza. Entendemos que es un defecto subsanable, y que por lo tanto debe liberalizarse el contrato, concediéndose el préstamo cuando el suscriptor haya cubierto todos sus compromisos y esté aguarando la liquidación de sus derechos, pues en este caso, respetando la pureza del sistema, toda vez que no se

restan probabilidades al factor abandono, puede el tenedor de la póliza encontrar en la operación del préstamo los recursos necesarios para salvar un momento de apuro.

La desconfianza que en plazo no lejano imposibilitaba el ahorro no tiene razón de ser en la actualidad, y va desapareciendo debido á los beneficios efectos de la ley de Seguros, pues con la constante intervención de la Comisaría general de Seguros, y ministro de Fomento, están bien garantizados y completamente seguros los capitales que se confían á las Sociedades mutualistas *sistema Tonti*.

Hasta la hora presente no tenemos en España una prueba práctica del resultado de dicho sistema, pero no creemos sea inferior al que ha dado en el extranjero, que puede calificarse de excelente. habiéndose creado sociedades de esta naturaleza en todas las naciones de Europa y América, donde funcionan actualmente algunos cientos de ellas.

Dentro de muy poco tiempo debe repartir «La Mutual Franco-Española» sus Cajas de Vida, que importan muchos millones, principiando por la creada en 1912: dichos repartos nos darán la pauta de los beneficios que se obtienen con esta forma de ahorro, sin ocultársenas que las primeras Asociaciones no debieron funcionar en su nacimiento con la regularidad que ahora funcionan, por obligarles á que las capitalizaciones se hagan inmediatamente, acrecentando el beneficio para los suscriptores ó beneficiados, no siendo extraño que las deficiencias de organización se hagan sentir en el reparto de las primeras Cajas, en las cuales los beneficios es posible sean menores que en las formadas posteriormente.

Si del reparto de dichas Cajas resultara un beneficio superior al 10 por 100, tendríamos que declarar que ese sistema había triunfado en absoluto, pues ante la evidencia no tendrían otro remedio que rendirse sus enemigos.

El rudo trabajo de encauzar á la masa común por la senda del ahorro no se aprecia en lo que vale, siendo muy digno de aplauso el que consagra su actividad y energías en beneficio de sus semejantes, contribuyendo y perfeccionando el desarrollo del ahorro, creando riqueza que es la fuente del bienestar de los pueblos, y no hemos de terminar este artículo sin consignar un saludo á los hombres que llevan tan delicada misión, dándoles alientos para proseguir su apostolado y diciéndoles: ¡ADELANTE!, te harán justicia *mañana*.

CARLOS A. M. LORIENTE.

Madrid, Marzo, 1913.

TEATRO

Debut de la compañía del Sr. Gómez Ferrer, con la comedia «Jimmy Samson».

La compañía del primer actor y director Sr. Gómez Ferrer, llegó ayer á la una á esta capital, en tren especial, y procedente de Santander.

Escogió para su debut, verificado anoche, la comedia en tres actos y cuatro cuadros *Jimmy Samson*, original de D. Ignacio F. Alberti.

Jimmy Samson, nueva para la mayor parte de nuestro público, es una comedia más entre

las del género *detectivesco*, contra el cual entiende, y con bastante razón, un amigo nuestro, que debiera nacer otro Cervantes para que así como el insigne autor de *Don Quijote* dió al traste con su obra inmortal á todos los libros de caballería, acabara el nuevo hidalgo con toda esa literatura folletinesca, á ratos de á perra gorda y, por lo común, demasiado inverosímil.

La comedia estrenada anoche hace experimentar en el espectador emociones semejantes á las que producen *Raffles*, *Sherlock Holmes* y otras por el estilo.

Como las mencionadas es de las consagradas, de las escogidas, dentro de su género, en un teatro que carece de tesis y de altos fines morales. Menos mal que entre las luchas que los autores más ó menos anónimos, hacen *entablar* en escena á sus personajes, suelen vencer la sagacidad y las habilidades de los policías de las de los bandidos.

Jimmy Samson es jefe de una banda de ladrones. Se verá un robo en la banca americana. Los ladrones viajan después en ferrocarril y uno de ellos, quiere atentar contra la vida de Miss Rosa Fay, salvada por *Samson*. Este, ya en la prisión, sabe esquivar bien los lazos que le tiende *Evans* jefe de la policía. Entre *Samson* y *Evaus* se entabla un duelo de astucia, de talento y de ingenio.

Hay que ver quién vence á quién. Pero *Samson* recibe en presidio las pruebas de gratitud de *Martin Fay*, presidente de la banca de Filadelfia y, á la sazón ministro de Fomento, por haber salvado á su hija.

Ante la estupefacción de *Evaus*, mister *Fay* declara su protegido á *Samson* y le lleva á sus negocios de banca. En estos el antiguo bandido, desarrolla sus talentos financieros y llega á ser el hombre de confianza de *Fay*. *Evans* si que persiguiendo á *Samson* que ve en el detective su sombra negra y fatal.

Rosa Fay se enamora de *Samson* y así llega á declarárselo en una escena culminante de la obra.

Samson protege á sus antiguos camaradas y les coloca en la casa.

Dick no se aviene fácilmente á ser guardián de la caja. Cree que no podrá resistir al antiguo y siempre latente instinto de robar. Y para probarlo, *Samson* deja á propósito, *premeditadamente* abierta la caja de caudales donde están 20.000 dollars falsos. Mister *Fay* tiene un sobrino amigo de francachelas y despilfarros.

Aprovechando la oscuridad de la noche penetra en el despacho de la caja y roba los 20.000 dollars.

Evans se vale de la ocasión para ver de convencer á *Fay* de que tiene en su casa una cuadrilla de ladrones. *Fay* empieza á dudar, pero *Boby* ha perdido

los dineros en una casa de juego y esta hace llevar los billetes á su tío Faypara que los cambie toda vez que son falsos.

Pregunta Fay á su sobrino donde robó los billetes; Samson contesta que en la caja y queda deseubierto quién fué el ladrón de los 20.000 dollars falsos.

Samson ha vencido por esta vez á Evvas. Este lo declara así y da la enhorabuena á su enemigo.

Poco después queda concertada la boda entre Samson y Rosa Fay. El triunfo de Samson parece ser completo. Pero más tarde, ocurre una desgracia en la casa. Se ha iniciado un incendio y la linda niña de Gómez Ferrer, (Ketty) se ha metido en una caja de caudales. Allí moriría asfixiada. Pero evitarlo acude Samson. No hay llaves. Y para extraer á Ketty apela á todas sus prodigiosas habilidades de descerrajador.

Salva á la niña pero la operación ha sido presenciada por Evvas y por Rosa. Queda comprobada su antigua condición de ladrón. Rosa lo sabía y á pesar de comprobarlo no renuncia á su amor por Samson. En la acción de éste reconoce Evans un fondo de generosidad. Y Rosa y Samson se abrazan y lloran de emoción. El desenlace es plenamente acomodaticio. Ya el autor puso en boca de Dick que tal vez llegará el día en que los presidiarios tengan mujeres en las reclusiones.

La obra distrae é interesa como toda trama folletinesca que dice más á la emoción que al sentimiento.

En la representación todos los intérpretes estuvieron justos Gómez Ferrer (Jimmy Samson) es un excelente actor. Muy bien en sus papeles los Sres. Amorena, Benedito, Thomas, Vázquez y Gallar.

La Sra. Valero es conocida ya y estimada de nuestro público al que ha demostrado sus facultades de característica. La Srta. Navarro muy discreta. De tal pueda calificarse á la compañía en conjunto.

Los artistas fueron muy aplaudidos.

Los niños Gómez Ferrer y Vázquez muy monos. Fueron ovacionados justamente al verificar su mutis final.

En el teatro más de media entrada. En noches sucesivas seguramente habrá mayor concurrencia.

La empresa debe ofrecer el aliciente de obras de mayor sustancia que la representada anoche.

Sin competencia.

La mejor tarjeta de visita para caballero y señora, es la de "Pergamino".

En esta imprenta se imprimen á 1,25 y 1 peseta el ciento.

ANTES de hacer ningún impreso consulten con esta casa.

Talonarios de inquilinato á 75 céntimos el 100. Recordatorios, desde 4 pesetas el 100. Impresos de todas clases á precios económicos.

NADIE imprime esquelas de funeral y recordatorios al precio de esta casa; 100 esquelas en relieve, desde OCHO pesetas.

Esquelas mortuorias, clase superior, á CINCO pesetas, el 100. Imprenta de M. Reglero y Hermanos.—Soria.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, á las nueve

menos cuarto, acabada la Hora de Tercia, y visperas á las cuatro de la tarde.

Mañana martes á las diez de la misma se celebra en la Iglesia de Religiosas Clarisas la solemne función que anualmente dedican á su Seráfica Madre la venerable Comunidad, estando encargado de predicar el Sermón el Sr. Licdo. D. Juan José de Pablo Romero, Cura Económico de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, y á las seis de la tarde último día de Novena que termina con la adoración de la reliquia de la Santa.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor la «Visita diaria al Santísimo Sacramento no estando de manifiesto en otro Templo de la ciudad.

Noticias

La distinguida señora D.^a Gloria Soria, esposa de nuestro querido amigo D. Emilio Ruiz Soria, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Reciban sus padres nuestra felicitación.

Se arrienda ó se vende un Molino harinero, con tres parejas de piedras, dos francesas y una del país movidas por una turbina.

Para tratar con su dueño, Sotero Llorente, vecino de Soria.

El Jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos de este Gobierno civil nuestro querido amigo D. Enrique Obregón, nos comunica en atento B. L. M. el haber trasladado las oficinas de su cargo al palacio del Conde de Gómara, donde está instalado el Gobierno civil.

Angel Romero, vecino de Fuentetoba, ha ingresado en la carcel de esta ciudad como presunto autor del incendio de 95 haces de trigo, propiedad del vecino de esta capital don Manuel Gonzalo.

Ha sido nombrada Profesora numeraria de la Escuela Normal de maestras de Cáceres doña Luisa T. Marcos Losada, actual profesora de esta Normal.

Interesa á los Ayuntamientos de la provincia la circular de este Gobierno civil inserta en el «Boletín oficial» del día 4, en la que, por la Jefatura de cuentas se comunican instrucciones para la formación y rendición de cuentas municipales y se conceden nuevos plazos para el cumplimiento de este servicio.

Para mandar la línea de Gómara ha sido designado el teniente de la Guardia civil D. Pedro Sanz Cer-

vero que prestaba servicios en Olite (Navarra.)

A Ciriaco Lallana, de Noviercas, "se le han volado" tres caballerías que cerradas, y atadascuidadosamente, dejó en las cuadras de su casa, la noche del 6 del corriente.

Como presunto autor del robo de dos fajos de mies, ha sido detenido por la Guardia civil de Ausejo el vecino de la Rubia, Baltasar Heras.

Se encuentra algo más aliviada de su enfermedad la Sra. D.^a Concha Zardoya.—Nos alegramos.

El servicio local de carteros.—Algunos amigos nuestros nos han expuesto lo conveniente que resultaría el que la correspondencia pudieran recibirla todos los vecinos de Soria hasta las nueve de la mañana. Esa conveniencia la estimamos también nosotros y más que nadie el administrador de la principal de Correos D. Millán Llorente, cuyo celo é interés constantes por el servicio postal es justo reconocer.

Ayer departimos un rato con nuestro querido amigo el Sr. Llorente y tuvo la amabilidad de exponernos las razones que imposibilitan, bien á su pesar, el que toda la correspondencia sea distribuida antes de la mencionada hora de las nueve.

La cartería de Soria es pobre; está dotada con cinco carteros y es frecuente el que con los cinco céntimos que paga el destinatario de cada carta no llega á cubrir la cantidad total que suman las asignaciones de esos cinco carteros.

Por otra parte, el servicio de giro postal, de reciente implantación, hace que esos mismos carteros tengan que salir á hacer la distribución media hora más tarde que antes de ser establecido dicho servicio.

El Sr. Llorente se preocupa hace tiempo de poder satisfacer esas aspiraciones de parte del público pero, hasta ahora, no le han facilitado medios de hacerlo.

Idéntico buen deseo demuestra en todo momento el celoso personal á sus órdenes y como prueba de ese celo nosotros tenemos la satisfacción de hacer constar que el sábado fué depositada por el buzón general una carta destinada á certificadós por equivocación de la persona que la llevó. Y al ir á preguntar al siguiente día nos encontramos con la grata sorpresa de

que la carta había sido certificada por los mismos empleados de la Administración.

En cuanto á los carteros tan pronto como se le den medios los aumentará el Sr. Millán. Y ya que tanto dinero se malgasta en este país para cosas inútiles ó de dudoso resultado esperamos que llegue un día en que el servicio postal tenga todos los elementos que merece en beneficio del público y del mismo servicio.

El Alcalde de Tejado, con fecha cinco del actual, participa á este Gobierno que en el agregado Villanueva de Zamajón, se ha desarrollado, con caracter benigno, la epizootia variolosa en ganados lanarés, propiedad de Federico Sanz Ciria.

Esta tarde, á las seis, celebrará sesión la Junta provincial gestora de ferrocarriles.

La convocatoria ha sido hecha con caracter urgentísimo.

Ha regresado de su finca de Fren-tes nuestro distinguido amigo don Bernardino Ridruejo en unión de su familia.

El Sr. D. Juan Placer, ilustrado sacerdote oscense, escritor y orador de mérito salientes ha sido nombrado catedrático de Francés en el Instituto general y técnico de esta capital.

Lo celebramos.

Hemos admirado un precioso juego de ropa de cama, compuesto de sábanas y almohadones, que bajo la dirección de D.^a Isabel Cuevas han bordado las laboriosas jóvenes de Los Rabanos, Regina Martínez y María Ramos.

El bordado está hecho «al realce» y á mano con varios puntos de adorno.

Es una obra que honra á las jóvenes citadas y á su profesora.

El Alcalde de Blocona, comunica á este Gobierno que, previo reconocimiento verificado por el Sr. Profesor Veterinario, la Junta local de sanidad ha acordado levantar el acantonamiento de los ganados lanarés de aquel término municipal que venían padeciendo la enfermedad variolosa.

Durante el mes de Julio último no se han impuesto multas á las empresas de ferrocarriles por este Gobierno, ni se han recibido quejas contra las mismas.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

FOLLETON 16

El Porvenir Castellano.

JOSÉ BONAPARTE

por el

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

partidas de guerrilleros los acosaban por todas partes sin permitirles el menor descanso, y aquella multitud de carros y de mulas, que obstruía las carreteras, en medio de grandes fatigas, lentamente, tristes y desanimados, seguían su camino sin saber hasta donde llegarían. Se detuvieron en Burgos, y de allí tuvieron que salir precipitadamente; llegaron á Vitoria, donde les avisaron que los ingleses estaban á la vista. José había descuidado llamar á los generales que tenía en Navarra y Cataluña, porque contaban con que vinieran; pero el que vino fué Wellington, y aquél día, el 2 de Junio, se dio la horri-

ble batalla de Vitoria. Cayeron las tropas inglesas y españolas sobre aquella masa confusa de hombres, mujeres, caballos, coches y carros, y en medio de una terrible polvareda desapareció todo: el convoy quedó deshecho; unos se entregaron, otros cayeron muertos, y el rey José salió á una de caballo sin encontrar la carretera. Cerca de Alsasua se le reunieron unos cuantos entre ellos el general Jourdan, su jefe de Estado Mayor. Allí vaciló un momento. Quería avisar al Emperador; pero Wellington continuaba avanzando: trató el rey José de cruzar el Pirineo: se encontró el camino cortado, y se asomó aún á ver los pedazos de su reino y los restos de su corona. Todo lo había perdido, hasta el dinero, hasta los objetos que había llevado consigo, hasta las personas de su servidumbre; todo había quedado en poder de los ingleses. Y Wellington seguía avanzando para dar después la batalla de Tolosa.

Antes de concluir esta parte de la historia quiero hablaros de una figura por la que siento especial admiración, y que influyó mucho en la vida del rey José: la reina Julia. Era hija de un comerciante en sedas de Marsella; no tenía gran hermosura que exhibir, ni gran talento que destellara. Amó siempre la oscuridad; era una excelente madre de familia, y educó admirablemente á sus dos hijas, Zenaida y Carlota.

A duras penas pudo conseguir el Emperador que fuera á Nápoles, donde estuvo unos días con su marido el rey José, y poco después volvió mas triste y más desesperada que nunca al seno de su hogar de Montfortaine. Nunca quiso venir á Madrid. Indudablemente, sabía cuáles eran las costumbres y las debilidades de su marido; pero era mujer de singular discreción.

Estuvo en constante correspondencia con su marido: ella acudía á Napoleón y á madama Leticia en

las dificultades de José, y cuando éste, ya destronado, volvió á Francia, ella le impidió hacer el desatinado que tramaba contra su hermano; ella fué siempre el ángel tutelar de la familia con sus virtudes y sus sabios consejos. Cuando cayó el Imperio se retiró tranquila á sus posesiones de Italia, y la Historia no habla más de ella; se ocultó en el seno misterioso y dulce de su hogar y dejó tras sí el recuerdo de una mujer cuyas virtudes llamaron menos la atención que los vicios de otros. Fué esposa fiel, el ángel bueno del hogar en esas horas de tristeza y descorazonamiento en que los hombres pierden el valor y la energía y no suelen tener ni la conciencia ni el recuerdo de los crímenes que han cometido.

Señoras y señores: Hemos concluido de veras. Imposible era expresar en una hora, ni en hora y media, todo lo que quería deciros, y claro está que no lo he logrado; pero ¿habéis sentido algo como el

rumor de aquella época, tan llena de peripecias, tan salpicada de sangre, tan manchada de lodo? Creo que sí. Ahora ha concluido la tragedia; ha pasado el último acto; los franceses han cruzado los Pirineos otra vez. ¿Qué ha sido de los actores de esta escena? No puede uno menos de preguntárselo para terminar, como se terminan los duelos y las tristezas, con una especie de resumen, y recordar la suerte de los que han figurado durante tantos años.

Carlos IV y María Luisa fueron á morir á Italia. Fernando VII vino á España. Cuando José cruzaba los Pirineos para irse á Montfortaine, el Emperador trataba con Fernando, le devolvía la corona de España, y quiso casarle con Zenaida Bonaparte, la hija mayor de José. Naturalmente, Fernando VII no quiso, y dió como razón que no podía casarse sin el consentimiento de las Cortes. Fernando cruzó los Pirineos y vino á España. Era E,

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.—Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¡Alegria?... Una copa de los excelentes licores y conseguida

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bi-semanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 3.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

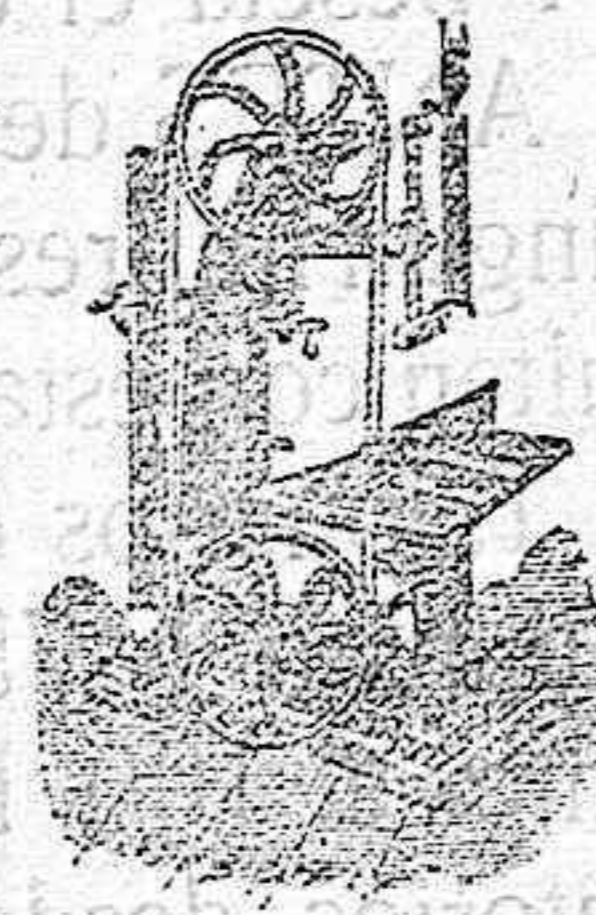
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.



FÁBRICA Y TALLERES MECÁNICOS

de

Nicéforo Hernández

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas, cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna montada por la electricidad: calle de la Fuente.

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don _____ vecino de _____

provincia de _____

se suscribe por _____ (semestre ó año).

de _____ de 1913.

El suscriptor,

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.

DISPONIBLE

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA de los profesores

L.º Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid. Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Lido.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colabora en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente. Servicio á domicilio.



FABRICA DE JABONES

y lejas líquidas

para el lavado y saneamiento de la ropa en frío

Almacén de Coloniales

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, té, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Llorente Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 16

SORIA



Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRENTA: Plaza de Aguirre, 2, SORIA

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M., Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y recordatorios.—Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos.

Los industriales hacen sus pedidos de impresos á esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS